









GRAN MUNDO

A la función benéfica dada ayer en el teatro de la Comedia, y de la cual se ha hecho una reseña en otras columnas de este periódico, asistió a la representación y concier...

ta María, Revilla y Porquera (Palencia), con 365 pesetas.
Rebtribuciones asignadas.
De 200 pesetas al cartero de Villaverde de la Peña (Palencia); de 200, al de Santianes de Molenes (Oviedo); de 100, al de San Martín de Valderaduey (Zamora); de 120, al de Rioscuro (León).

Botón Barros Campos, de treinta y nueve años, ídem de Vigo.
Manuel María, de cincuenta y cuatro años, ídem de Orense.
Amalia Saturnina Pérez, de veinticinco años, natural de Salamanca.

EN LOS MINISTERIOS

Interrogado el señor ministro de Estado acerca de una información publicada en el periódico de Tánger La Dépêche Marocaine y que supone, con intenciones poco amistosas, que en esta corte se reciben impresiones desfavorables de Marruecos, hablando al propio tiempo de temores de asalto a nuestras posiciones para impedir su aprovisionamiento, ha contestado que no hay nada más lejos de la verdad, puesto que, según las noticias que le ha comunicado su compañero el ministro de la Guerra, y que coinciden con las que transmite el encargado de Negocios en Tánger, todos los puestos españoles se hallan perfectamente aprovisionados, merced al convoy que les lleva a diario los viveres y municiones necesarios, hasta el punto de que se ha dado orden para que se les surta de carnes, toda vez que los demás artículos los tienen en abundancia casi excesiva.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a una Comisión de la Federación española de los Clubs náuticos y a los Sres. D. José Maluquer, D. José de Santos é hijo, D. Máximo Cánovas del Castillo y D. Justo Taladrá.
Los embajadores de Italia han cumplimentado a S. M. MM.
La Comisión de Clubs náuticos estaba constituida por los Sres. Lopez Dóriga, Ubao, Arana, Chavarrá, John, Carrega y Gallar.
Fué a Palacio a dar cuenta a S. M. de los acuerdos de la Asamblea celebrada el día 15 por dichos Clubs, que son los siguientes:
Celebrar el año 1915 un festival europeo en San Sebastián, Santander y Bilbao y regatas cruceros entre dichos puertos, procurando que concurren yates y goletas y dándoles grandes facilidades.
Las fechas de las regatas en el presente año serán:
Valencia y Barcelona, en mayo.
Gijón, del 12 al 17 de julio.
Santander, del 26 al 30 del mismo mes.
San Sebastián, del 5 al 16 de agosto.
Bilbao, del 1.º al 6 de septiembre.
Se ha nombrado un Comité de propaganda.
La Comisión entregó al Monarca fotografías, obtenidas en aeroplano por el Sr. Pombo, de Santander y la Magdalena.

propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.
Dentro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente a la disposición de nuestros lectores.
\*
Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

UN CASO DE CONCIENCIA

Igualdad para todos
Cuando lleguen a publicarse estas líneas quizás hayan perdido toda su actualidad, pero, en cambio, creo que no habrán perdido nada de su interés, pues lo tienen, y mucho, los hechos que voy a referir.
En el Diario Oficial, núm. 9, del ministerio de la Guerra del 13 de enero de 1914, se inserta una real orden que dice: «Vista la instancia promovida por el coronel de Artillería, en situación de excedente, D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla, en justificación de su derecho para ingresar en el Cuerpo de Inválidos; y resultando comprobado que a consecuencia de lesiones que se produjo en actos del servicio sufrió la amputación de la pierna izquierda, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien concederle el ingreso en Inválidos que solicita, una vez que la inutilidad que padece está comprendida en el artículo 2.º del reglamento del Cuerpo y cuartel de Inválidos, aprobado por real decreto de 6 de febrero de 1906.»
Ciertamente, que el Sr. Santos padece la inutilidad citada; pero no lo es menos que ese mismo artículo 2.º del reglamento dice que: «Tendrán derecho a ingresar en el Cuerpo de Inválidos, previo el oportuno expediente, los inutilizados en acción de guerra por el hierro o fuego del enemigo y los que lo hayan sido por resultados de actos del servicio de armas equivalente...»
¿Cuál es el acto del servicio de armas equivalente a acción de guerra, por resultados del cual quedó inútil el Sr. Santos? Desearíamos conocerlo, porque en la conciencia de todo el Cuerpo de Artillería, y transmitido de promoción en promoción, consta que ese señor se quedó inútil a consecuencia de haberse caído del caballo que montaba cuando ensayaba un carrousel; y esto sucedió cuando aún era primer teniente el interesado.
¿Cómo se instruyó ese expediente? Los testigos presenciales que tuvieron que declarar en el expediente juramento de que el accidente se produjo en acto del servicio? ¿Serían capaces los jefes y oficiales de Artillería de prestar ante Dios y por su honor ese mismo juramento?
Pero aún hay más, y es que el Sr. Santos, al elevar a S. M. la instancia solicitando su ingreso en Inválidos, tuvo necesariamente que alegar su inutilidad, hecho que también debe constar en la certificación facultativa que tiene que obrar en el expediente. Y siendo esto así, ¿cómo pudo después el Sr. Santos y Ruiz Zorrilla permanecer en activo durante los empleos de capitán, comandante, teniente coronel y coronel? Y para colmo, ocupando siempre los mejores destinos del Arma.
Larga y laboriosa ha sido la tramitación del expediente que manda incoar el artículo 2.º ya citado, pues ha durado casi toda la vida militar del Sr. Santos; pero ha tenido una digna resolución, que no dudamos sentará precedente, concediéndose el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a los muchos a quienes se negó y que con mayor motivo que el Sr. Santos lo solicitaron.
No hay duda que el paso del Sr. Echagüe por el ministerio de la Guerra es muy beneficioso... para algunos.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió a los periodistas después de haberlo hecho el Sr. Sánchez Guerra.
Les dijo que había tenido las visitas de los señores ministros de la Guerra y de Hacienda y la de la Comisión obrera de Riotinto.
A esta última no satisfacían las concesiones que hace la Compañía en la nota que ayer entregaron sus representantes al jefe del Gobierno, y pide que las diferencias entre las reclamaciones obreras y las concesiones de la Compañía se sometan a la Comisión arbitral.

Chocolate reconstituyente

De tal puede calificarse un riquísimo chocolate, de elaboración especial, muy nutritivo y de fácil digestión, que la antigua Casa Venancio Vázquez, hoy de Emilio González, fabrica para recién paridas y enfermos convalecientes. Carrera de San Jerónimo, 29.

SOBRE UNA DENUNCIA

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que el sueldo publicado esta mañana por nuestro colega A B C comentando las elecciones en Asturias lo había remitido al fiscal, pues en aquél figura una carta del Sr. Sánchez Guerra al Sr. Suárez Inclán apócrifa, hasta el extremo de que su autor ni siquiera se ha tomado el trabajo de informarse de cómo se tratan ambos personajes.
«Yo—decía el Sr. Sánchez Guerra—soy amigo del Sr. Suárez Inclán, pero nunca le he tratado de tú, sino de usted.
Paso por la libertad en el comentario y hasta la injuria, pero no puedo consentir, según indiqué el día que tomé posesión de este cargo, que se me combata con palabras que yo no he pronunciado.
He enseñado la carta al fiscal, porque en ella, ó hay una prevaricación ó una falsedad.
Estoy seguro que el director de A B C, al cual conozco perfectamente, es por completo ajeno a ese sueldo é incapaz de que se publique con su consentimiento.
Mi primer cuidado fué esta mañana hablar con el director, pero se encontraba durmiendo a las diez y cuarto; espero hacerlo después, y tengo la seguridad de que será el primero en condenarlo.
En período electoral, las quejas por supuestos atropellos abundan siempre mucho; pero se da el caso de que entre todas las quejas por el procedimiento electoral no se señala un hecho concreto.
Lo más censurable es que utilicen estos procedimientos quienes alardean de tener el monopolio del catolicismo.
También se ha censurado el que yo conteste a ciertos ataques; creo que se me puede pedir sea un santo varón, pero no un varón santo.»

CORREOS Y TELEGRAFOS

Subastas de conducciones.
Se ha anunciado la de Valls a su estación, en carruaje, al tipo máximo anual de 1.500 pesetas.
Se admitirán pliegos en Tarragona hasta las cinco de la tarde del día 20 de febrero, y la subasta se celebrará en aquella capital, el 25, a las once.
Adjudicación.
Ha sido adjudicada la conducción del correo, en carruaje, de Las Arriendas a Covadonga, a D. Ramón Carrió Díaz, en 2.760 pesetas anuales, con economía de 15 pesetas en el tipo de subasta.
Carterías creadas.
En Rubite (Granada), con 150 pesetas anuales; en Hermigua (isla de Gomera, Canarias), funcionando en el Valle de Arriba de dicho pueblo, y retribuida con el reparto a domicilio; en Juno (parroquia de Santa Marina, Ayuntamiento de Son (Coruña), recogiendo y entregando en Santa Eugenia de Ribeira, sin sueldo; en Buciegas (Cuenca), sirviendo a Olmeda de la Cuesta, con 300 pesetas; en Conto (Pontevedra), recogiendo y entregando en La Cañiza, sin sueldo; en Córrego de Valdeorras (Orense), recogiendo y entregando en la estafeta de Barco de Valdeorras y sirviendo a Bojales, Portela y Arcos, sin sueldo.
Peatones creados.
De Fuentidueña a San Miguel de Bormy, Cobos de Fuentidueña y Carrascal del Río Robledillo, con 500 pesetas; de Humanes (Guadalajara) de Mohernando y Matarrubia a Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara), con 400 pesetas; de Barro de Santullán a Brañosa, Salcedillo y Valberzoso (Palencia), con 300 pesetas; de Cillamayor a Matarrubia, Bustillos de Santullán, Villanueva de la Torre, Monasterio, Verbios, Nava, San-

La ampliación de plazas

en Correos y en Telégrafos

En la «Gaceta» de ayer aparecen dos reales órdenes por las que se declara la validez de los tres ejercicios a los cuarenta y siete opositores aprobados sin plaza en la última convocatoria de Correos, y se concede plaza a cincuenta y nueve de los que quedaron en idéntica situación en Telégrafos.
En las oposiciones de este último Cuerpo somos algunos más, muy pocos, los que quedamos sin plaza, y sin saber el motivo, no se concede el ingreso más que a cincuenta y nueve, ingresando en Correos todos los aprobados sin plaza.
No nos explicamos esta desigualdad, por cuanto los reglamentos de ambos Cuerpos son idénticos respecto a este particular, como lo prueba la copia de los artículos que van a continuación.
Art. 31 del reglamento orgánico de Correos:
«Terminadas las actuaciones del último ejercicio, se reunirán los Tribunales, con sus libros de actas, para proceder a la clasificación definitiva por orden de mérito en vista de las clasificaciones de los ejercicios.
No serán incluidos en ella, ni se entenderán aprobados, más número de individuos que el de plazas anunciadas en la convocatoria.
Contra las censuras de los Tribunales y su propuesta no habrá recurso alguno.»
Art. 37 del reglamento orgánico de Telégrafos:
«Terminadas las actuaciones del último ejercicio, el Tribunal publicará la clasificación definitiva.
No serán incluidos en ella ni serán aprobados más número de individuos que el de plazas anunciadas en la convocatoria.
Contra la censura de los Tribunales y su propuesta no habrá recurso alguno.»
La simple lectura de estos artículos hace ver que, a excepción de los comprendidos en el número de plazas anunciadas, los demás estamos en idénticas condiciones, y si justa es la ampliación para unos, no es menos justa para los demás.
Vea, pues, el ilustrísimo señor director de Comunicaciones el modo de hacer extensiva la gracia a los pocos opositores de Telégrafos que aun quedamos sin plaza.

Programa

20 de febrero.—Viaje desde Cerbere a Marsella.
21 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.
22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella a Niza, donde se llega al medio día.
22, 23, 24 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia a las fiestas de Carnaval. Excursión a Monte Carlo.
25 de febrero.—Viaje de Niza a Génova por las orillas del Mediterráneo.
26 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.
27 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova a Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.
28 de febrero, 1, 2, 3 y 4 de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.
5 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.
6 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.
7 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento a Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles para cenar.
8 de marzo.—En Nápoles.
9 de marzo.—Viaje desde Nápoles a Florencia.
10 y 11 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.
12 de marzo.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde.
13 y 14 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.
15 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.
16 y 17 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión a la famosa Cartuja de Pavia.
18 de marzo.—Estancia en Turin. Visita detallada en landó.
19 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en landó. Por la tarde, salida para regresar a España.
20 de marzo.—Llegada a Cerbere.

Precio 1.100 pesetas

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, UN OPOSITOR

UN INVALIDO ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" LOS TEATROS

Princesa.—Últimas representaciones de La malquerida, de Jacinto Benavente.
El domingo, por la noche, y ayer lunes, a pesar de la nevada, con las dificultades de la circulación, y a nueve grados bajo cero, se puso en esas dos funciones, 45.ª y 46.ª representación de La malquerida, el cartel de no hay localidades. Nada de cuanto se haya dicho del grandioso éxito de La malquerida es tan elocuente como el suceso que registramos.
La Empresa del teatro de la Princesa ha organizado por su cuenta un servicio de limpieza permanente que mantiene libre y limpio el trayecto para los peatones, desde las diferentes líneas de tranvías que conducen a las proximidades del teatro, Paseo de Recoletos, esquina a Almirante y calle del Conde de Xiquena, esquina a Marqués de Monasterio.
Hoy martes, en función especial, a precios especiales, a las seis de la tarde, 47.ª representación de La malquerida y El caprichito.
El miércoles, moda, Don Francisco de Quevedo.
El jueves, en función especial, a precios especiales, a las seis de la tarde, La malquerida.
Comedia.—Todas las noches, a las nueve y cuarto, se pone en escena el juguete cómico de gran éxito El orgullo de Albacete.
El jueves, a las cinco y media de la tarde, octava matinee, El orgullo de Albacete.
Lara.—En vista del temporal y continuar interrumpida la circulación de carruajes, se suspenden las funciones hasta el jueves, que se verificará el estreno de la comedia en dos actos titulada En familia, primera producción escénica de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá.





